

GLADYS MENA BENAVIDES

R.U.C 171441941001

Quito - Ecuador

Quito D.M., marzo 25 del 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
"TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO VALVERDE "**

Señores Accionistas:

Habiendo sido nombrado Comisario Principal, por parte de la Junta General de Accionistas, de la empresa, procedo a emitir el respectivo informe por el año 2.009, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto, Artículo Diez y Seis de la Constitución de la Empresa, y a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2, y Artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías, debo manifestar a ustedes lo siguiente:

He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.009. Dando cumplimiento a los requisitos legales, he aplicado los siguientes procedimientos al examen de los mencionados Estados Financieros:

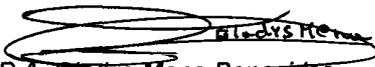
- ✓ Examen de la documentación relacionada en la extensión que consideré apropiada, en el cumplimiento de aspectos legales.
- ✓ Revisión de Actas de Junta General y Libros de Acciones y Accionistas.

En base del examen aplicado puedo expresar lo siguiente:

- ✓ Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.009, de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y a las normas y leyes vigentes para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, debo indicar que la empresa ha iniciado sus operaciones en forma definitiva y continua desarrollando sus proyecciones para iniciar el despegue total de la misma. Sin embargo debo hacer las siguientes apreciaciones en el esquema financiero de la empresa:
 - **ACTIVOS DISPONIBLES.**- La empresa no ha tenido el movimiento que se esperaba, por lo que sus movimientos no han generado cambios trascendentes en el ejercicio económico de la empresa.
 - **ACTIVOS EXIGIBLES.**- Al no haber existido una generación adecuada en el desenvolvimiento económico de la empresa, los activos exigibles a la vista son los normales dentro del giro del negocio siendo necesario el disponer de una mejor estructura de cobros con el objeto de que exista una mejor disponibilidad de liquidez en la empresa.
 - **ACTIVOS DEPRECIABLES.**- En este rubro observa que se ha realizado las depreciaciones las mismas que se encuentran de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.
 - Por disposición de la Presidencia Ejecutiva y de acuerdo a lo dispuesto por los accionistas se ha procedido a netear el valor correspondiente a pérdidas contra aportes para futuras capitalizaciones con el objeto de tener una mejor visión del movimiento económico de la empresa.
- ✓ Las cifras contenidas en los Estados Financieros son el reflejo de los registros contables, por lo tanto de todos los movimientos efectuados por la Empresa.
- ✓ Los libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.

Es todo cuanto puedo manifestar a ustedes, señores Directores y Accionistas, debiendo agradecer por la colaboración recibida para el desarrollo del trabajo, lo cual agradezco a los Directivos y Personal de la Compañía.

Atentamente


C.P.A. Gladys Mena Benavides
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. 3860

